



Antes de firmar

Guía general para entender un contrato de gestación subrogada

¿Para qué sirve el contrato?

El contrato deja por escrito quién participa, qué debe hacer cada parte, cómo se manejarán los pagos y gastos, qué protecciones existen y qué ocurre si el proceso cambia o termina. Debe revisarse cuando ya existe un programa y posibles padres definidos, antes de iniciar las etapas que el propio contrato establezca.

Cómo suele avanzar

1

Opción concreta

La agencia explica su programa, ubicación y criterios.

2

Revisión

Recibes el contrato y resuelves dudas antes de decidir.

3

Acuerdo por escrito

Pagos, gastos, obligaciones y protecciones quedan documentados.

4

Firma y siguientes etapas

Sólo después se coordinan las actividades previstas por el programa.

Quiénes suelen firmar

Padres intencionados

Asumen las obligaciones que les correspondan, incluidos pagos y gastos definidos.

Gestante

Acepta las obligaciones acordadas y conserva los derechos que le reconoce la ley y el propio contrato.

Pareja de la gestante

Puede participar cuando el programa o la situación jurídica lo requieran.

Antes de firmar

Pide una copia completa, tiempo suficiente para leerla y respuesta por escrito a cualquier cambio. No firmes basándote únicamente en una explicación verbal, una captura o una promesa de pago.

Qué debe quedar claro

No todos los contratos usan las mismas condiciones, pero estos temas deben poder identificarse y entenderse.

Pagos y gastos

Monto total, etapas, fechas o condiciones de liberación, gastos cubiertos por separado y qué sucede si una transferencia no resulta, el embarazo se interrumpe o el proceso termina antes.

Mecanismo de respaldo

El contrato puede contemplar un fideicomiso, una cuenta administrada u otro mecanismo. Pregunta quién lo controla, cuándo se fondea y cómo se comprueba que existen recursos.

Valoraciones y atención

Qué evaluaciones médicas y psicológicas se requieren, quién las coordina, dónde se realizan y quién cubre estudios, medicamentos, traslados, urgencias y hospitalización.

Obligaciones y comunicación

Asistencia a citas, cuidados acordados, manejo de incidencias y forma de comunicación. Las obligaciones deben ser concretas y compatibles con la salud, la autonomía y la ley.

Seguros y protecciones

Si el programa ofrece seguros o indemnizaciones, revisa tipo de póliza, vigencia, suma, exclusiones, deducibles, beneficiarios y quién paga cada concepto. No des por hecho una cobertura sólo porque se menciona de forma general.

Privacidad y confidencialidad

Qué datos médicos, personales o financieros se compartirán, con quién, para qué finalidad y por cuánto tiempo. La autorización debe limitarse a lo necesario para el proceso.

Terminación y cambios

Causas de suspensión o terminación, consecuencias económicas, gastos pendientes y obligaciones que continúan. Cualquier modificación debe quedar por escrito.

Nacimiento y aspectos legales

Cómo se coordinarán el nacimiento, la filiación y los trámites posteriores. El procedimiento concreto depende del programa y del marco jurídico aplicable.

Una cifra no basta

Para comparar opciones necesitas conocer el total y también la dispersión: cuándo comienza cada pago, qué condiciones lo activan, qué conceptos van aparte y qué ocurre en escenarios distintos al nacimiento previsto.

Preguntas antes de decidir

Puedes usar esta lista durante la explicación del programa o al revisar el contrato.

- | | |
|---|---|
| ✓ ¿Cuál es el monto total y cómo se divide por etapas? | ✓ ¿Qué seguros o protecciones existen y cuáles son sus exclusiones? |
| ✓ ¿Qué gastos se cubren por separado y cuáles no? | ✓ ¿Qué obligaciones continúan si hay una complicación o termina el acuerdo? |
| ✓ ¿Qué ocurre con los pagos si una transferencia no resulta o el proceso termina antes? | ✓ ¿Quién tendrá acceso a mis datos médicos y personales? |
| ✓ ¿Existe fideicomiso, cuenta administrada u otro respaldo? | ✓ ¿Puedo recibir una copia y revisarla con asesoría independiente? |
| ✓ ¿Quién coordina y paga las valoraciones, medicamentos y traslados? | ✓ ¿Cómo se documentan los cambios posteriores? |
| ✓ ¿En qué clínica y hospital se realizarían las etapas presenciales? | ✓ ¿A quién debo contactar ante una urgencia o un desacuerdo? |

Señales para detenerte y preguntar

Información incompleta No entregan por escrito el calendario de pagos, los gastos o las condiciones principales.	Presión para firmar Te piden decidir de inmediato o evitan que revises el documento con calma.	Cambios sólo de palabra Prometen condiciones distintas sin incorporarlas al contrato o a un convenio escrito.
--	--	---

Cómo puede acompañarte Tlacati

Podemos ayudarte a ordenar tus dudas y a identificar si la explicación de una agencia cubre pagos, gastos, valoraciones, protecciones y siguientes pasos. La decisión siempre es tuya y debe basarse en las condiciones concretas del programa.

Este material es informativo. Resume temas presentes en un modelo contractual revisado por Tlacati, sin reproducir nombres, montos ni condiciones particulares. No constituye asesoría legal, médica o financiera, ni garantiza aceptación, pagos, coberturas o resultados. El contrato definitivo debe revisarse antes de firmar.